



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA DE BOGOTA EN
ORALIDAD**

CARRERA 7 No. 12C-23 PISO 8o Edificio Nemqueteba

SUCESIÓN INTESTADA
No.110013110023-2019-01413-00

Bogotá D.C., 10 SEP 2020

Atendiendo lo solicitado mediante escrito que antecede y por considerarlo procedente al tenor del Art.287 del C.G. del P., este Despacho adiciona el proveído de fecha 9 de marzo de 2020, en el sentido de reconocer al heredero señor ORLANDO HARKER SANCHEZ, en su condición de hijo legítimo de los causantes, al tenor de la documental aportada al plenario.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 068
HOY: 11 SET. 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria